

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 11 de septiembre de 2017, de la coordinadora del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Programa de convivencia social en el Distrito de Villaverde”. Número de expediente 300/2017/00932.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 - 2) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - 3) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 887 736/79.
 - 5) Telefax: 915 887 769.
 - 6) Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de septiembre de 2017.
 - 9) Número de expediente: 300/2017/00932.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: programa de convivencia social en el Distrito de Villaverde.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: sí, dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio:
 - Lote 1: polideportivo “Plata y Castañar”.
 - Lote 2: Centros Municipales y otros espacios públicos del Distrito.
 - 2) Localidad y código postal: 28021 Madrid y 28041 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: doce meses.
- f) Admisión de prórroga: sí.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 85.312000-9 Servicios de asistencia social sin alojamiento.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 506.390,90 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 253.195,45 euros.
 - Importe total: 278.515,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 7.595,86 euros.
 - Lote 1: 1.051,36 euros.
 - Lote 2: 6.544,50 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).



7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - 1) Solvencia económica y financiera por cualquiera de los siguientes medios:
 - Artículo 75.1, apartado a), del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del lote al que se licita debe ser igual o superior al presupuesto base de licitación del mismo, en cada uno de los tres últimos años (2014-2015-2016). Su acreditación se realizará mediante declaración responsable del representante legal de la empresa licitadora o declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390).
 - 2) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 78.1, apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado durante los cinco últimos años (2013-2014-2015-2016-2017) servicios de similares características, al objeto del lote al que se licita, con un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al presupuesto base de licitación del lote (lote 1, 35.045,45 euros y lote 2, 218.150 euros), debiendo presentar una relación de actividades realizadas en dicho período que incluya una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. La acreditación de dichos trabajos se realizará mediante certificados de buena ejecución emitidos por una entidad pública; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el caso de aportar declaración, deberá explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2017, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 - 2) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ncontravillaverde@madrid.es
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura de criterios no valorables en cifras y porcentajes.
 - b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 9 de octubre de 2017, a las diez.
 10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 11 de septiembre de 2017.—La coordinadora del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.

(01/29.655/17)

